

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

Bases de la convocatoria pública para el otorgamiento de concesión demanial sobre instalación deportiva para la actividad de bar-cafetería en el Complejo Polideportivo Municipal “La Dehesa”.

Se hace público que mediante Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 1 de junio de 2021, se aprueba:

Convocatoria para el otorgamiento de concesión demanial sobre instalación deportiva para la actividad de bar-cafetería en el Complejo Polideportivo Municipal “La Dehesa”.

Convocatoria y condiciones específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es

Plazo de presentación de solicitudes: quince días naturales, contados desde la fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante.

Mejorada del Campo, a 4 de mayo de 2021.—El alcalde -presidente, Jorge Capa Carralero.

(01/20.311/21)

